

2023-09-12

Destina CFE 151.65 mdp para reforzar este año la infraestructura eléctrica en el Estado de Baja California

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://diariotijuana.info/2023/09/destina-cfe-151-65-mdp-para-reforzar-este-ano-la-infraestructura-electrica-en-el-estado-de-baja-california>

MEXICALI, SEPTIEMBRE 11, 2023.- La Comisión Federal de Electricidad (CFE) programó una inversión de 151.65 millones de pesos (mdp) para 2023 en el estado de Baja California, con el objetivo de fortalecer la infraestructura eléctrica y optimizar los trabajos de mantenimiento, en beneficio de 1.37 millones de usuarios.

Es la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) la encargada de determinar las tarifas finales de energía eléctrica de usuarios del servicio doméstico y el resto de estas corresponde a lo que determina la Comisión Reguladora de Energía (CRE), conforme al artículo 31 Ley Orgánica de la Innovación Pública Federal, y del artículo

139 de la Ley General de la Industria Eléctrica (LIE).

Además, como lo referente al acuerdo donde se autorizan las tarifas finales, publicado en el Diario Oficial de la Federación, DOF 30/11/2017 y del acuerdo que autoriza a la SHCP a establecer el mecanismo de fijación de las tarifas finales de energía eléctrica del suministro básico, publicado en la misma edición del DOF.

Es preciso mencionar que, en las tarifas domésticas, se aplica el factor de ajuste mensual autorizado por la Secretaría de Hacienda, el cual, al término del año, debe ser inferior a la inflación anual.

Los aumentos que se han generado en las facturaciones son consecuencia, en la mayoría, de los casos al incremento en el consumo de Kwh. Lo anterior, derivado del necesario uso de aparatos de ventilación a causa de las altas temperaturas presentadas en la región.

En la actualidad, la CFE mantiene un convenio de subsidio específico en apoyo a la tarifa doméstica con el Gobierno del Estado de Baja California, con el cual se beneficia a 382 mil 701 usuarios domésticos de la entidad, a los que se les aplica la tarifa 1F durante en el periodo de mayo a octubre.

En la entidad, se emiten al mes aproximadamente 908 mil 353 recibos por consumo de energía eléctrica en el sector doméstico, mientras que las quejas recibidas hasta el mes de agosto de 2023 ascienden a 251, lo que representa menos del 0.001%.

Adicionalmente, los clientes puntuales en el pago de su recibo obtienen el beneficio de pagos diferidos, en su consumo de la CFE, a tres meses sin intereses, el cual se puede solicitar directamente en nuestros Centros de Atención a Clientes.

En lo que respecta a la infraestructura eléctrica en el estado de Baja California, la CFE atiende a más de un millón de usuarios, a través de 12 centrales de generación y 119 transformadores de potencia ubicados en 70 subestaciones, cada una con 12

mil 689 usuarios por transformador de potencia.

En la entidad también se cuenta con más de 87 mil 187 transformadores de distribución, que atienden cada uno a

17 clientes. También se cuenta con 167 líneas de transmisión, 12 mil 286 kilómetros de red eléctrica de media y baja tensión en 493 circuitos de media tensión, que atienden a 3 mil 81 usuarios por circuito.

Con toda esta infraestructura, la CFE cuenta con capacidad suficiente para atender la demanda de energía de forma permanente, especialmente durante la época de verano, en la cual se incrementa el consumo. Es así que, la red general de distribución en el estado tiene una capacidad de transformación de 4,760 MVA, es decir, se tiene un factor de utilización de 74% y una disponibilidad de 26%, suficiente para atender la creciente demanda en, por lo menos, los próximos cinco años.

INTERRUPCIONES EN EL SERVICIO

Como ocurre en cualquier otra parte del mundo, el sistema eléctrico es susceptible a sufrir interrupciones, algunas atribuibles a la operación cotidiana de la infraestructura y otras externas, como fenómenos meteorológicos, actos de vandalismo, la caída o interferencia de ramas de árboles sobre las líneas y percances automovilísticos, entre los incidentes más frecuentes.

En lo que va del 2023 en el estado de Baja California se han presentado algunas interrupciones del suministro eléctrico a causa de diferentes factores, entre los cuales destacan:

Tormenta con lluvia y fuertes vientos en Zona Mexicali y San Luis, 31 de julio. (Se restableció el 98% de los usuarios en las primeras 24 horas).

Fuertes vientos, 1 de agosto en Zona Mexicali y San Luis. (Se restableció el 96 % en 16 horas).

Huracán Hilary, en las Zonas Ensenada, Tijuana, Mexicali y San Luis 19, 20 y 21 de agosto.

Fuertes vientos y tormenta en Zona Mexicali y San Luis, 1 de septiembre. (Se restableció a la normalidad el suministro eléctrico en 24 horas).

Cabe señalar que la CFE disminuyó la duración promedio de las interrupciones al suministro en un 15 % a julio de 2023, respecto al mismo periodo del 2020. También redujo la frecuencia promedio de las interrupciones en un 10% a julio de 2023, respecto al mismo periodo del 2020.

Esto se ha logrado gracias a diferentes programas de inversión y mantenimiento en las redes generales de distribución, como son: el reemplazo de aislamiento y apartarrayos; el retiro de objetos extraños en las líneas y la poda de árboles.

La empresa cuenta con un plan estratégico para atención a emergencias y, gracias a él, se realizan acciones en todos sus procesos operativos para poder enfrentar los posibles daños a la infraestructura eléctrica, antes, durante y después del paso de un fenómeno natural.

Para la Comisión Federal de Electricidad es prioritario materializar su compromiso social de llevar electricidad a todos los mexicanos, a fin de garantizar el progreso del país y la calidad de vida de las familias.

Ante cualquier reporte, duda o aclaración, están disponibles los canales de comunicación ya referidos, el número telefónico 071, así como nuestros Centros de Atención a Clientes.